

137405

n.º 137.405



MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de D. Pablo Brau
Pellisa, de nacionalidad española, domiciliado en Logroño,
12 ligero, 29, 1^o y que ha de recaer sobre "PIEZA PERFECCIONADA
PARA EL ACOPLAMIENTO DE LARGUEROS DE CAMAS A TESTEROS Y PIECEROS"

=====

Memoria Descriptiva.

El registro de modelo de utilidad que se solicita
tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo
el territorio nacional y plazas de soberanía, de una pieza per-
feccionada para el acoplamiento de largueros de camas a teste-
ros y pieceros, conforme se describe a continuación y se repre-

137405

- 2 -



senta en forma gráfica a título de ejemplo, en el plano adjunto.

La unión de los largueros a los testeros y piceros de las camas, para su armado, se viene verificando, hasta ahora, mediante unas piezas de chapa, aplicadas a las caras transversales de las extremidades de los largueros en las cuales piezas se han fijado, previamente, tetones o pitones cilíndricos salientes, destinados a encajar en orificios circulares correspondientes existentes en los testeros y piceros que unen.

La preparación de estas piezas implica un costo considerable de tiempo y mano de obra, pues tales elementos de acoplamiento llevan un cuello de menor diámetro que se ha de introducir en un orificio practicado en la pieza en cuestión y ser remachado a ella por el lado interior, todo lo cual representa un trabajo relativamente lento y especializado que encarece el costo final del mueble.

En el modelo de utilidad cuyo registro se pretende se obvian los mencionados inconvenientes mediante una pieza de chapa, aplicada a cada extremo del larguero, y fijada a la punta del mismo por cualquier medio apto conocido, que consta de una cara plana principal y de dos prolongaciones laterales dobladas hacia atrás a fin de que se ciñan parcialmente al frente y al dorso de cada extremo del larguero y faciliten la solidarización del conjunto de la pieza al mismo.

La cara central de la pieza objeto del presente modelo posee un orificio central pasante, que eventualmente pudiera estar roscado y, en cada una de sus zonas superior e inferior, está provista de dos orejas, las cuatro alineadas verticalmente con dicho orificio central, eventualmente roscado.

Estos dos pares de orejas, que pudieran también ser singulares si se prefiere, están obtenidos por recorte y dobla-



do perpendicular hacia fuera, preferentemente por estampación y con una curvatura a modo de media-caña cuyo radio sea igual al del respectivo orificio previsto en el testero o picero al que ha de aplicarse.

5 Es evidente que la obtención de estas orejas, por estampación o troquelado, recortadas en el material del propio elemento, resulta mucho mas económico que la preparación de los tetones usados en la técnica actual, arriba mencionada, y su efecto práctico el mismo, ya que la curvatura de las orejas que se ajusta al radio del orificio en que ha de introducirse cumple la función de los actuales tetones o pitones cilíndricos.

10 Para reforzar dicho efecto de ajuste ^{de} las orejas en los orificios correspondientes a cada pareja de ellas, la superior presenta su convexidad respecto a la parte alta del orificio, mientras que la inferior presenta la suya respecto a la parte baja del mismo, de suerte que sus concavidades queden enfrentadas complementándose respecto a su común alojamiento circular del orificio correspondiente.

15 La descripción que seguirá de un ejemplo de ejecución, sin caracter limitativo, de la pieza perfeccionada de la invención pondrá mejor de manifiesto sus características y ventajas con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

20 - la figura I representa la pieza de la invención en su ejecución mas simple, con solo dos orejas, solidarizada a un extremo de larguero de cama, y

25 - la figura II es una vista análoga a la anterior ilustrando la ejecución con dos pares de orejas.

30 Fijada al extremo del larguero 1, la pieza 2 provista de las orejas 3 y 4 queda dispuesta para ser acoplada al testero o picero de la cama, donde se aprisiona mediante per-

137405

- 4 -



no fileteado que atraviesa el orificio pasante 5, recibiendo una tuerca por el lado interior a la manera usual.

En la ilustración de la figura II, la pieza 6 fijada al larguero 1 de modo análogo al mostrado en la figura I, presenta el par de orejas 7, 8 en su parte superior y otro par de orejas 9, 10 en la inferior, teniendo alineado en su centro el orificio 11 también pasante.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos, serán susceptibles de variación, siempre que ello no altere la esencialidad del invento.

La forma en que está redactada esta memoria debe tomarse en sentido amplio, no limitativo.

NOTA DE REIVINDICACIONES.

Se reivindica como propio y nuevo en España, a favor de D. Pablo Brau Pellisa, domiciliado en Logroño, lo especificado en las siguientes reivindicaciones.

PRIMERA.- Pieza perfeccionada para el acoplamiento de largueros de camas a testers y pieceros, caracterizada en que consta de una cara principal que se solidariza al extremo del larguero y presenta, aproximadamente en su centro, un orificio pasante y en cada una de las zonas próximas a sus extremos superior e inferior una o dos orejas curvadas en forma de media caña obtenidas por corte y doblado del propio material, preferentemente por estampación, estando dichas orejas destinadas a introducirse en sendos orificios previstos en el testero y piecero de la cama y presentando además dicha cara principal de



la pieza, para su mejor solidarización al larguero, prolongaciones perpendiculares, vueltas en sentido inverso al de proyección de las orejas.

5 SEGUNDA.- Pieza perfeccionada para el acoplamiento de largueros de camas a testeros y y pieceros según la anterior reivindicación, caracterizada en que el eje de cada oreja es perpendicular a la cara de la pieza de la que ha sido recortada, y su curvatura es de igual radio que el orificio en que ha de introducirse.

10 TERCERA.- "PIEZA PERFECCIONADA PARA EL ACOPLAMIENTO DE LARGUEROS DE CAMAS A TESTEROS Y PIECEROS."

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una de planos de forma y tamaño reglamentarios.

15 Madrid ventisiete de Marzo de 1968.

P. A. de D. Pablo Brau Pellisa

VICTOR GIL VEGA
P.P.

137405



Fig. I

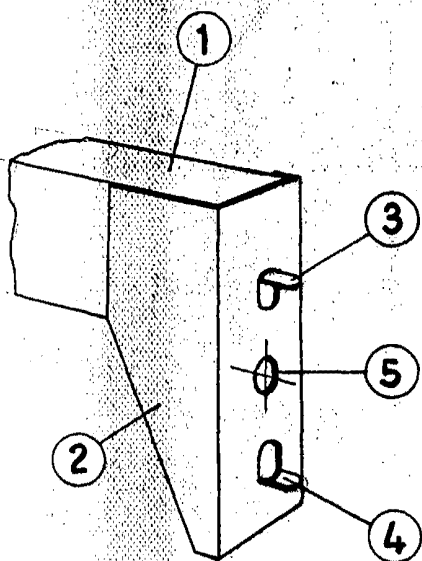
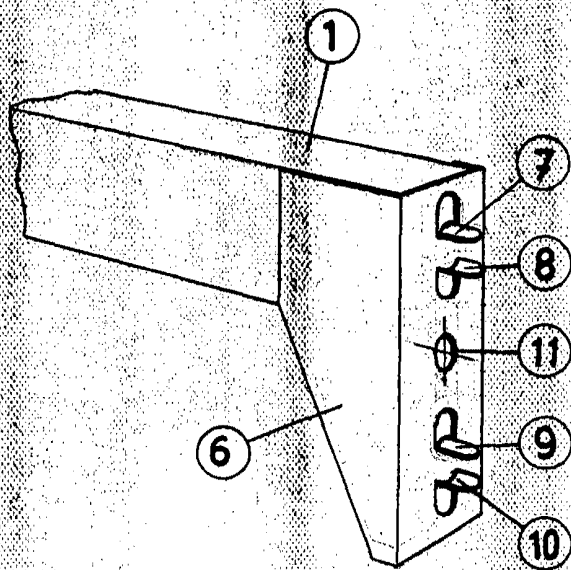


Fig. II



Escala variable

Logroño, marzo 1968

P. A.

VICTOR GIL VEGA